



ACTA		No
CONVOCA	ICBF	
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN REGIONAL	
LUGAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DANIEL ALFONSO PAZ	
FECHA	20 de Agosto de 2015	
HORA	9:00 am	
PROCESO	EVALUACIÓN	
OBJETO	Realizar Mesa Pública Comunitaria en el municipio de La Apartada como un espacio de interlocución y comunicación con la activa participación de la comunidad a fin de detectar anomalías, proponer correctivos y propiciar escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del Servicio Público de Bienestar	
ASISTENTES	<p>POR EL ICBF</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• José Luis Verbel Martelo, Director Regional</li><li>• Dayley Cabrales Lenes, Coordinadora Centro Zonal Montelibano.</li><li>• Mayra Bracamonte Ribero, Supervisora Contratos Primera Infancia CZ Montelibano.</li><li>• Equipo de Supervisión de Primera Infancia CZ Montelibano</li><li>• Colaboradores del Centro Zonal Montelibano.</li></ul> <p>POR LOS PROGRAMAS ICBF</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo de Trabajo CDI en las modalidades institucional y familiar</li><li>• Madres Comunitarias</li><li>• Padres de Familias responsables de los Niños de la modalidad HCB y CDI</li><li>• Agentes Educativos Comunitarios</li></ul> <p>ENTE TERRITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• María Del Carmen Dueñas, Delegada de la Alcaldía Municipal.</li><li>• Karen Ibáñez, Secretaria de Gobierno Municipal</li><li>• Karen Martínez, Personera Municipal</li><li>• Roberto Cabarcas, Secretario de Salud Municipal</li><li>• Víctor Bedoya E Ingrid Araujo, Oficina de</li></ul>	



	<p>Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Milciades Cortes, Policía de Infancia y Adolescencia</li><li>• Cogestores Red Unidos</li></ul>
<p><b>1. ACTOS PROTOCOLARIOS</b></p> <p>Inicia el evento con el saludo de bienvenida y presentación de los asistentes. Seguidamente se realiza la presentación de la ronda infantil "Los Conejitos" de los niños y niñas del CDI Gotitas de Amor.</p> <p><b>2. INSTALACIÓN DE LA MESA PÚBLICA COMUNITARIA</b></p> <p>En La Apartada, a los 20 días del mes de Agosto del año dos mil quince, el Director Regional del ICBF, Jose Luis Verbel Martelo, da la bienvenida a la comunidad y agradece su asistencia, indicando la importancia del ejercicio realizado en las mesas públicas; señala la metodología de la reunión, invitando a presentar las quejas, denuncias, inquietudes y/o sugerencias mediante un dialogo institucional y comunitario para mejorar servicios en beneficio de lo social y lo público.</p> <p>Indica que en la Mesa Pública Comunitaria se brindará un informe de gestión de todos los programas y servicios que brinda el ICBF en el municipio de La Apartada, a los diferentes grupos poblacionales. Agrega que estos ejercicios de participación ciudadana permiten cualificar la prestación del Servicio Público de Bienestar, el control social, el seguimiento a los programas y la vigilancia en la gestión de los servidores de la entidad en Córdoba.</p> <p>Exhorta a los asistentes a participar expresando todas sus inquietudes relacionadas con los servicios que presta el ICBF.</p> <p><b>3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2015 EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA</b>, a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal Montelibano, Dayley Cabrales Lenés.</p> <p>Se anexa presentación en PowerPoint (Se incluyó informe del uso de la Bienestarina en los diferentes programas, a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal Montelibano, Dayley cabrales lenés, dando cumplimiento de esta forma al memorando S- 2014-030698-0101 de mayo 30 de 2014 suscrito por Ana María Ángel Correa, Directora de Nutrición)</p> <p><b>INTERVENCIONES:</b></p>	



**ROSALBA URBIÑEZ, MADRE COMUNITARIA FAMI.** Felicitó al ICBF por la labor prestada en el municipio de La Apartada. A pesar de que tiene 23 años como madre comunitaria no se arrepiente de haber dedicado el mayor tiempo de su vida a la primera infancia. Indicó que con las usuarias de la modalidad familiar están trabajando en la prevención de problemáticas sociales y durante el mes de agosto desarrollaron actividades para promocionar la lactancia materna.

**MARÍA DEL CARMEN DUEÑAS, DELEGADA DE LA ALCADÍA MUNICIPAL.** Resaltó la importancia de la articulación entre los entes territoriales de La Apartada. La Alcaldía siempre ha estado dispuesta a apoyar los programas que ofrece el ICBF, añadió que los CDI deben estar totalmente dotados para poder prestar un servicio con calidad, la Administración Municipal sigue con el compromiso de apoyar las estrategias del ICBF a nivel municipal y regional buscando siempre beneficiar a la niños, niñas y adolescentes.

**SURY ARROYOS, MODALIDAD FAMILIAR CDI EL TRENCITO.** Argumentó que los paquetes nutricionales son muy buenos y completos. Resaltó la importancia del consumo de la bienestarina en los niños y niñas.

**MAYRA BROCAMONTE RIBERO, SUPERVISORA DE CONTRATOS DEL CZ MONTELIBANO.** Indicó que los usuarios son veedores de los servicios que presta el ICBF en las unidades de servicios, verificar la calidad y cantidad de los alimentos, el trato de las docentes. En la modalidad de familiar también pueden ser veedores de los paquetes nutricionales, verificar las porciones y las cantidades entregadas.

**KAREN IBAÑEZ, PERSONERA MUNICIPAL.** Señaló que la política del ICBF es beneficiar a los niños en extrema pobreza, aun así se le está violando el derecho a la igualdad a los demás niños que no pueden acceder el servicio. Teniendo en cuenta que estos niños tienen una situación económica estable y tienen régimen contributivo, el servicio debería ser igual para todos los niños. En el municipio no existen otros programas para estos niños que no están en estado de vulnerable.

**MAYRA BROCAMONTE RIBERO, SUPERVISORA DE CONTRATOS DEL CZ MONTELIBANO.** Indicó que en primera instancia deben ser atendidos los usuarios que



aparecen en las listas de Red Unidos porque ellos son los que están en extrema pobreza, un niño que aparezca identificado por la Red Unidos es un niño que tiene preferencia, de igual forma se atiende población víctima de desplazamiento y los que pertenezcan al Sisben Nivel 1. También se tienen en cuenta las listas de esperas que tienen las unidades de servicios. Si toda esta población está cubierta, se pasa entonces a aceptar niños y niñas del Sisben Nivel 2. Por eso son importante las visitas domiciliarias a los niños usuarios de las unidades de servicios.

**JOSE LUIS VERBEL MARTELO, DIRECTOR REGIONAL.** Expresó que existe una sentencia en la Corte Constitucional que señala que la prioridad de los recursos del Estado está en las familias más vulnerables. Después de que se logre la inclusión de esta población entonces si se atienden a las demás familias en las listas de espera.

**PAOLA SIERRA, APOYO PSICOSOCIAL CDI GOTITAS DE AMOR,** mostró su inquietud por los niños y niñas en condición de discapacidad, cómo el ICBF es garante de derechos de esta población, ¿Los CDI están organizados y adaptados para esta población? Señaló que deben realizar más capacitaciones para las agentes educativas en atención de niños en condición de discapacidad.

**MAYRA BROCAMONTE RIBERO, SUPERVISORA DE CONTRATOS DEL CZ MONTELIBANO.** Indicó que si se pueden recibir en las unidades de servicios niños en condición de discapacidad, y hay que analizar según el tipo de discapacidad que tipo de atención necesita. Además los entes territoriales deben dar capacitación a las agentes educativas para la atención de esta población. Se le solicita a la Secretaria de salud la capacitación a las docentes. Añadió que la responsabilidad es también de los padres, porque estos deben ir a las unidades de servicios a apoyar la atención del niño. Hizo un llamado de atención a las unidades de servicios para que reporten ante el Centro Zonal los casos de niños con discapacidad que estén atendiendo.

**DAYLEY CABRALES LENES, COORDINADORA DEL CZ MONTELIBANO.** Expresó que el ICBF maneja el programa Hogar Gestor el cual es para la atención de niños en condición de discapacidad, se le ha solicitado el apoyo al ente territorial pero aún no se han podido crear estos hogares. Así mismo esta población se atiende en el Centro Zonal Montelibano.



Un **AGENTE EDUCATIVO**, argumentó que la atención se da hasta niños de 5 años mientras que el aplicativo Cuéntame señala que se pueden atender hasta 5 años 11 meses.

**ALFREDO VASQUEZ PINEDA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CZ MONTELIBANO.**

Explicó que el aplicativo Cuéntame es la herramienta que tiene el ICBF para registrar a todos los usuarios que están siendo atendidos en las diferentes modalidades, a través de esta herramienta se identifica la concurrencia entre los usuarios, la cual lleva a tomar la decisión de desvincularlo de una unidad de servicio. El sistema cuéntame indica que la atención es hasta 5 años (4 años 11 meses).

Culmina la Mesa Pública Comunitaria agradeciendo a los asistentes su participación.

**CONCLUSIONES**

- Hay un reconocimiento a la labor del ICBF a través del Centro Zonal Montelibano por parte de los asistentes.
- Se visibiliza la participación ciudadana como mecanismo de control social.
- Los paquetes nutricionales se están entregado en buen estado y en el tiempo correspondiente.
- Hay inconvenientes con el aplicativo Cuéntame.

**COMPROMISOS:**

- Gestionar capacitación con el ente territorial o la Regional ICBF para el talento humano de las unidades de servicios en la atención de niños en condición de discapacidad.

Siendo las 11.30 a.m. se da por terminada la reunión.



República de Colombia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lieras  
Regional Córdoba  
Dirección



Se anexa:

- Informe de gestión vigencia 2015
- Informe de encuesta de evaluación de la mesa pública
- Lista de participantes.
- Registro Fotográfico.

JOSE LUIS VERBEL MARTELO  
Director Regional

DAYLEY CABRALES LENES  
Coordinadora CZ MONTELIBANO

Proyectó: Contratista 023